Scareado/

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES



MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS COMER NCRD / IEA

N / maan.

DECRETO EXENTO Nº

CAUQUENES,

2 9 DIC. 2022

VISTOS Y TENIENDO

- La Consulta integral de Fiscalización que da cuenta de la inactividad económica de la contribuyente PAULA QUINTANA ARANCIBIA, RUT:
- 2.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 3.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO:

- Que la Municipalidad de Cauquenes ha adoptado el sistema tributario para la contabilización del rol de patentes municipales, definiendo el rol anual para el periodo comprendido entre el mes de julio de un año, hasta junio del año siguiente;
- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

DECRETO

SECRETARIA MUNICIPAL

1.- DECLARESE que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol № 300251, a nombre de PAULA QUINTANA ARANCIBIA, RUT: se ejerció efectivamente entre el 1° semestre de 2021 al 2° semestre de 2021, que asciende a la suma de \$ 52.912, según rol de patentes.

2.- CASTIGUESE: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes el valor correspondientes al 1° semestre de 2021 que asciende a la suma de \$ 25.899. por concepto de contribución de patente.

3.- CASTIGUESE: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes el valor correspondiente al 2° semestre de 2021, que asciende a la suma de \$ 27.013 por concepto de contribución de patente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION: La Indicada (Contribuyente) c.c. Ofc. de Partes

c.c. Rentas y Patentes

Nery Rodriguez Dominguez

ALCALDESA

c.c. Asesoría Jurídica

c.c. D.A.F.

c.c. Contabilidad